

Esmeraldas, 05 de Marzo 2018.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.

Presente.-

Se los convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que se llevará a cabo en la ciudad y provincia de Esmeraldas, el día 19 de marzo del presente año, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la **COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.**, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

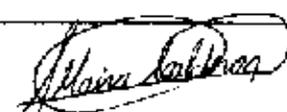
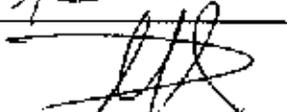
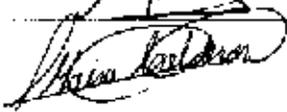
Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.



MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 19 DE MARZO DEL AÑO 2018

ACCIONISTAS	CÉDULA	HORA	FECHA	FIRMA
Muñoz Calderón Liz Aylin	0850349705	11:00	06/03/18	
Muñoz Pita Manuel Agapito	1305248559	15:00	06/03/18	
Muñoz Calderón Alexia Elizabeth	1351020167	13:00	06/03/18	

COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.

RUC: 0891709269001

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Esmeraldas, en las instalaciones de la compañía a los 19 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "MULTI SERVICIOS SANGAR S.A." - Preside la sesión en calidad de Presidenta la Señora **PILAY TEJENA OLINDA JACQUELINE** y actúa como secretario designada por la junta el Señor **MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO**, Gerente General de la Compañía. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ACCIONES	
		VALOR	PORCENTAJE
Muñoz Pita Manuel Agapito	1305248559	\$ 1800.00	90%
Muñoz Calderón Alexia Elizabeth	1351020167	\$ 100.00	5%
Muñoz Calderón Liz Aylín	0850349705	\$ 100.00	5%
TOTAL		\$ 2000.00	100%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Aprahación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Puntos sobres los cuales los accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

Se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas.

La presidenta ordena se dé lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total de cuatro asistentes a la Junta.

La presidenta ordena que se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba con unanimidad por los asistentes a la junta.

La presidenta ordena que se lea el cuarto punto de la orden del día que indica:

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Una vez analizado los Estados Financieros, Resultados y sus Anexos por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los mismos correspondientes al 31 de Diciembre del 2017.

Siendo las 13:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 13h30.

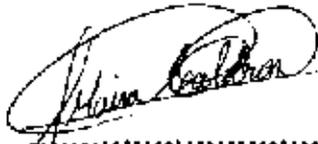
NOTA: Dado que las señoritas: **Muñoz Calderón Alexia Elizabeth** y **Muñoz Calderón Liz Aylín** son menores de edad, firma la Señora **Calderón Bautista Maira Alejandra** como representante legal.



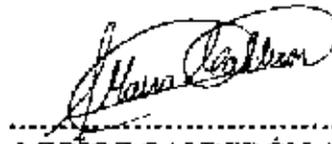
.....
SRA. PILAY TELAMUELINDA JACQUELINE
ACCIONISTA - PRESIDENTE



.....
SR. MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



.....
MUÑOZ CALDERÓN LIZ AYLIN
ACCIONISTA



.....
MUÑOZ CALDERÓN ALEXIA
ACCIONISTA